



“El Arte de reconocer lo bueno en medio de la Pandemia”

## **Defensoría invita a postularse a premio "Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida"**

*Sábado 22 de mayo de 2021.* En un año en que la pandemia ha afectado de múltiples maneras a la sociedad costarricense en todos sus ámbitos; y, ha afectado el ejercicio de los derechos y libertades de las y los habitantes de nuestra República, la Defensoría de los Habitantes, en asocio con las universidades públicas de nuestro país, hemos querido unirnos en esta ocasión para reivindicar los aportes que para el mejoramiento en la Calidad de Vida de la gente han llevado a cabo personas a título personal, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y entidades públicas, todos los cuales han llevado a cabo acciones en beneficio de la población que merecen ser visibilizadas y reconocidas.

Este reconocimiento es impulsado por la Defensoría en conjunto con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia; y la Universidad Técnica Nacional bajo el enfoque de reconocer lo bueno que desde la cotidianidad se construye todos los días, pese a las vicisitudes existentes, para construir un Mundo mejor. Por ejemplo, en el año 2001, el Hospital Salud sin Paredes, una iniciativa del Dr. Ortiz Guier, recibió este Premio por ser un modelo de salud que hizo real y efectivo el derecho de salud integral, para toda la población de la región de occidente, independientemente de su condición social y económica.

Reconocemos que la pandemia, las listas de espera en los servicios de la CCSS, el desempleo, los problemas de acceso al crédito y la situación financiera en general, agravada por el déficit público ha configurado un panorama crítico; sin embargo, pese a esta situación por la que transitamos, muchas personas, empresas y organizaciones trabajan día a día mejorando la calidad de vida de nuestra gente. Es por ello es propicio reconocer aquellos aportes que se desarrollan en beneficio de colectivos y poblaciones vulnerables, con un enfoque de derechos que enfatiza en ver lo bueno en medio de las vicisitudes que afrontamos, a efectos de mostrar, a través del ejemplo, las rutas por las

cuales se construye un mundo mejor para todas y todos en la Costa Rica de la Pandemia.

Este año, el premio está dedicado a aquellas personas y organizaciones que, desde la primera línea, han luchado y trabajan contra los efectos adversos de la pandemia por la COVID-19, como una forma de reconocer el esfuerzo que se realiza en pro del bien común y de la salud pública.

El proceso de inscripción de las candidaturas se realiza de forma física o digital desde **hasta el 25 de junio del 2021**. El reglamento y el formulario están disponibles en el siguiente enlace: [PCV](#). Para solicitar más información o asesoría en los pasos a seguir, ponemos a disposición nuestro correo electrónico [premiocalidaddevida@ucr.ac.cr](mailto:premiocalidaddevida@ucr.ac.cr) o bien el teléfono 2511-1198.

La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, señaló que “Los nuevos héroes sociales, que lo sacrifican todo por todas y todos nosotros, a costa de su vida e integridad física en pro de nuestra salvaguarda merecen reconocimiento. Ya que no sólo es a través de la guerra que se construyen héroes nacionales, sino también desde la Paz, a través del trabajo de miles de médicos, enfermeras y personal que desde distintas profesiones y ocupaciones exponen su vida para que otros vivan, a ellos y ellas, es que queremos dedicar este año 2021 el Premio Aportes al Mejoramiento a la Calidad de Vida”, finalizó indicando la Defensora.